Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260120175138-e593a2-595991150
2026-01-20T17:52:59-05:00 - Pagina 1 de 16

FECHA:	**19/01/2026**
PARA:	Subdirección de Contratación
DE:	Subdirección Local Ciudad Bolívar

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

No.	CPS	VIG	CONTRATISTA	CC / NIT	DOCUMENTOS RELACIONADOS		PERIODO DEL INFORME	TOTAL FOLIOS
					I. SUPERVISION	ACTA INICIO ORIGINAL		
1	**14180**	**2025**	**SOCIEDAD SALESIANA - INSPECTORIA DEBOGOTA**	**860.008.010-0**	**1**		**01 DE DICIEMBRE DE 2025 AL 30 DE DICIEMBRE DE 2025**	**4**
							TOTAL	**4**

MARIA NATALY TABARES RESTREPO
Técnico Área Contratación
Subdirección Local de Ciudad Bolívar

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260120-175138-e593a2-59599150
2026-01-20T17:52:59-05:00 - Pagina 2 de 16

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260120175138-e593a2-595991150
2026-01-20T17:52:59-05:00 - Pagina 3 de 16

Datos generales

Período a que corresponde el informe	01	12	2025	AL	30	12	2025
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	SI []				NO [X]		
Porcentaje de ejecución	FÍSICA				PRESUPUESTAL		
	10 %				0 %		

Datos del supervisor/interventor:

NOMBRE DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR	OSCAR JAVIER SIERRA MORENO
DEPENDENCIA	SUBDIRECCION LOCAL CIUDAD BOLIVAR
CARGO	SUBDIRECTOR LOCAL
LOCALIDAD	CIUDAD BOLIVAR
APOYO A LA SUPERVISIÓN	SALVADOR AREVALO LEON

Datos del contrato supervisado:

NUMERO DE CONTRATO	14180-2025
FECHA APROBACIÓN CONTRATO	29/11/2025
CONTRATISTA	SOCIEDAD SALESIANA - INSPECTORIA DE BOGOTA
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	860.008.010-0
PROYECTO	7945
VALOR	$ 142.959.628
PLAZO	210 DIAS
FECHA ACTA DE INICIO	01/12/2025
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	30/06/2026
ADICION	N/A
PRORROGA	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
OBJETO: PRESTAR EL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE LOS INMUEBLES PARA LAS UNIDADES OPERATIVAS A CARGO DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL, EL INMUEBLE OBJETO DEL CONTRATO SE ENCUENTRA UBICADO EN LA CARRERA 18 G 73A 75 SUR DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR DE LA CIUDAD DE BOGOTA DC,	

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

EL CONTRATISTA HA CUMPLIDO CON EL OBJETO DEL CONTRATO:

EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A CABALIDAD CON EL OBJETO DEL CONTRATO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260120175138-e593a2-595991150
2026-01-20T17:52:59-05:00 - Pagina 4 de 16

2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

No OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACION
1	Suscribir el acta de entrega del inmueble dentro de los 5 días hábiles siguientes al cumplimiento de los requisitos de Perfeccionamiento y ejecución. Con este documento, el arrendador entregará al supervisor el inmueble dado en arrendamiento en buen estado de servicio, seguridad y sanidad, colocando a su disposición los servicios, bienes o usos Conexos y adicionales convenidos, previa elaboración del acta de entrega firmada por las partes del contrato.	SATISFACTORIO	NINGUNA
2	Cumplir el contrato teniendo en cuenta las condiciones económicas y las especificaciones contenidas en la propuesta Enviada por los arrendadores, mediante comunicación de fecha 22 de octubre de 2025.	SATISFACTORIO	NINGUNA
3	Entregar el inmueble con los servicios públicos, cuotas de administración, impuestos y demás cargos o pagos al día, al Momento de la suscripción del acta de entrega del inmueble.	SATISFACTORIO	NINGUNA
4	Mantener en buen estado en el inmueble, los bienes y servicios conexos para el fin convenido en el contrato, razón por la cual debe garantizar durante todo el término del uso, goce exclusivo y pacífico del inmueble a la Secretaría Distrital de Integración Social.	SATISFACTORIO	NINGUNA
5	Autorizar de ser necesario, mediante acta suscrita con el Arrendatario y previo a la firma del contrato de arrendamiento, la realización de mejoras, cambios, junto con las adecuaciones técnicas que requiere la SDIS y se encuentren a cargo de Esta, de conformidad con sus estándares técnicos, para adaptar el inmueble a sus necesidades del servicio.	SATISFACTORIO	NINGUNA

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260120175138-e593a2-595991150
2026-01-20T17:52:59-05:00 - Pagina 5 de 16

6	**Realizar previa suscripción del acta de inicio las reparaciones técnicas a cargo del arrendador citadas en el concepto Técnico emitido por parte de la Subdirección de Plantas Físicas (Infraestructura) del día 07 de octubre de 2025. No obstante, lo anterior, en caso de presentarse alguna deficiencia o daño en la infraestructura durante la ejecución del contrato que se pretende suscribir, estas deberán ser atendidas e intervenidas por el propietario en un tiempo no mayor de treinta (30) días calendario a partir de notificado el requerimiento, salvo que la reparación solicitada requiera de un tiempo Mayor, la cual no podrá exceder de sesenta (60) días calendario. Por otra parte, se advierte que la Subdirección de plantas Físicas NO realizará intervenciones a la infraestructura propias del servicio**	**SATISFACTORIO**	**NINGUNA**
7	**Dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en el concepto de salubridad y tengan que ver con el predio (si hay lugar a ello)**	**SATISFACTORIO**	**NINGUNA**
8	**No adquirir créditos de ningún tipo a cargo de los servicios públicos y en caso de hacerlo, deberá solicitar a las respectivas empresas, la expedición de las correspondientes facturas en las que se discrimine únicamente el consumo básico de los servicios públicos del inmueble arrendado, con el fin de remitir dichas facturas a la SDIS para el respectivo trámite de pago.**	**SATISFACTORIO**	**NINGUNA**
9	**Presentar la factura y/o documento equivalente respectivo del canon de arrendamiento del mes correspondiente, ante el Supervisor del Contrato y realizar el cargue de la misma en la plataforma SECOP II.**	**SATISFACTORIO**	**NINGUNA**
10	**Recibir al finalizar el contrato el inmueble, en las condiciones técnicas en las que se encuentre a la fecha de la entrega por parte de la SDIS, en buen estado, salvo el deterioro natural causado por el uso y goce legítimos, en los términos Establecidos en el presente contrato.**	**SATISFACTORIO**	**NINGUNA**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260120175138-e593a2-595991150
2026-01-20T17:52:59-05:00 - Pagina 6 de 16

11	**Dar oportuno cumplimiento a los requerimientos y directrices dadas por el supervisor, dentro del marco del contrato Suscrito, sin que ello genere un mayor valor del canon de arrendamiento a cargo de la SDIS.**	**SATISFACTORIO**	**NINGUNA**
12	**Efectuar los pagos de impuestos, tasas, contribuciones, valorizaciones por beneficio local y/ó general, así como cualquier contribución y/o tasa que recaiga sobre el inmueble arrendado, de conformidad con la normatividad Distrital y/o Nacional vigente.**	**SATISFACTORIO**	**NINGUNA**
13	**El arrendador se compromete a mantener al día la Revisión Periódica Obligatoria (RPO) a la instalación interna del Servicio de gas natural, por parte del Organismo de Inspección Acreditado, en cumplimiento de las normas y reglamentos Técnicos vigentes y a corregir los defectos que se llegaren a encontrar en la revisión, sin superar el plazo máximo establecido En la regulación vigente.**	**SATISFACTORIO**	**NINGUNA**
14	**Cumplir con las demás obligaciones consagradas para los arrendadores en el Capítulo II, Titulo XXVI, Libro 4 del Código Civil, art. 1982 y siguientes, y demás normas concordantes.**	**SATISFACTORIO**	**NINGUNA**

3. **RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:**

NINGUNA

4**. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES**:

NINGUNA

5. RELACIÒN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

El contratista aporta certificación de pagos de aportes al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales
Persona jurídica firmada por su revisor fiscal, quien aporta la documentación necesaria para su verificación
Como profesional responsable.

6. RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260120175138-e593a2-595991150
2026-01-20T17:52:59-05:00 - Pagina 7 de 16

Dio cumplimiento total al objeto del contrato.

7. RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

NINGUNA

8. ¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO? SI - NO (En caso afirmativo indique el nivel de cumplimiento):

NO

9. ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI	NO
NO APLICA (X)	

10. PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI (X)	NO
EN CASO DE PROCEDER PAGO SE ANEXA AL PRESENTE INFORME CERTIFICACIÓN PARA PAGO	

11. INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO, DE ACUERDO A LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:

NINGUNA

12. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:

NINGUNA

FECHA DE ELABORACIÓN: 19/01/2026

OSCAR JAVIER SIERRA MORENO
Subdirector Local de Ciudad Bolívar

SALVADOR AREVALO LEON
Apoyo a la supervisión del contrato

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.
Elaboró: María Nataly Tabares Restrepo. Técnico Área de Contratación SLC

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260120-175138-e593a2-59599150
2026-01-20T17:52:59-05:00 - Pagina 8 de 16



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 79.809.223

GOMEZ ORTIZ
APELLIDOS

JOSE MIGUEL
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 25-JUL-1977
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.68 ESTATURA | A+ G.S. RH | M SEXO

04-SEP-1995 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00599504-M-0079809223-20140716 0039198618A 1 1542974876

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260120-175138-e593a2-59599150
2026-01-20T17:52:59-05:00 - Pagina 9 de 16



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

126031-T

JOSE MIGUEL
GOMEZ ORTIZ
C.C. 79809223
RESOLUCION INSCRIPCION 1757 FECHA 2007/05/03
UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

PRESIDENTE

LUIS ALONSO COLMENARES RODRIGUEZ 136153



FIRMA DEL TITULAR 47480

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260120-175138-e593a2-59599150
2026-01-20T17:52:59-05:00 - Pagina 10 de 16

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

DFEF028061288B6A4

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JOSE MIGUEL GOMEZ ORTIZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79809223 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 126031-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260120-175138-e593a2-59599150
2026-01-20T17:52:59-05:00 - Página 11 de 16

SOCIEDAD SALESIANA
INSPECTORÍA DE BOGOTÁ
NIT. 860.008.010-0

CC- 0002-2026
Bogotá, D.C., 09 de enero de 2026.

Señores
Secretaria Distrital De Integración Social
CIUDAD

Los suscritos Hermano ANDRÉS LEOPOLDO GÓMEZ GARZÓN, SDB, en calidad de Representante Legal y JOSÉ MIGUEL GÓMEZ ORTIZ, en calidad de Contador de la Sociedad Salesiana Inspectoría de Bogotá.

C E R T I F I C A N

Que SOCIEDAD SALESIANA INSPECTORÍA DE BOGOTÁ- CENTRO DE CAPACITACIÓN Y PROMOCIÓN POPULAR JUAN BOSCO OBRERO, lleva su contabilidad. en cumplimiento de los marcos normativos NIIF PYMES Sec.3, aprobadas en marzo 2016; y que a la fecha se encuentra a PAZY SALVO por concepto de:

- Pago de los aportes Parafiscales "Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Sena".

- Pago de la Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Profesionales por todos sus trabajadores.

Autorizamos a la **Secretaria Distrital De Integración Social,** para que solicite la información ante las entidades de Seguridad Social Integral y beneficiarias de Parafiscales, a fin de establecer o validar la información suministrada.

Cordialmente,

HNO. ANDRÉS LEOPOLDO GÓMEZ G., SDB
Representante Legal
Sociedad Salesiana Inspectoría de Bogotá
C.C. Nº 1.070.919.959 de Cota

JOSÉ MIGUEL GÓMEZ ORTIZ
Contador
Sociedad Salesiana Inspectoría de Btá
C.C. No. 79.809.223 de Bogotá
T.P. No. 126031-T

0122 SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

UNIDAD EJECUTORA 01

DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA
Firmado digitalmente por DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA
Fecha: 2025.08.08 08:19:25 -05'00'

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número : 11523

DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA

RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260120-175138-e593a2-59599150
2026-01-20T17:52:59-05:00 - Página 12 de 16

el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2025 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
117459920240021	Fortalecimiento de la infraestructura de los servicios sociales en Bogotá D.C.	O232020200772112 Servicios de alquiler o arrendamiento con o sin opción de compra, relativos a bienes inmuebles no residenciales (diferentes a vivienda), propios o arrendados	1-100-F001 VA-RECURSOS DISTRITO	1.252.658.267
			Total	**1.252.658.267**

Objeto:

Modalidad Afectada: 33-11-730-7945-71-001-005-404
Realizar conceptos tecnicos de infraestructura para todas las unidades operativas
Descripción 7945-ARRICA-CI-0001
Objeto: PRESTAR EL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE LOS INMUEBLES PARA LAS UNIDADES OPERATIVAS A CARGO DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Se expide a solicitud de MARIA CAMILA DIAZ MARIN Cargo DIRECTORA DE GESTION CORPORATIVA, mediante oficio número 11790 de AGOSTO 05 DE 2025.

Bogotá D.C. AGOSTO 08 DE 2025

Documento firmado por: DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA / Cargo: RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Aprobó: DGUTIERREZH 08.08.2025

Elaboró: CVARGAS 08.08.2025

Impresión:08.08.2025-08:16:34 DGUTIERREZH 0000752890 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

0122 SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

UNIDAD EJECUTORA 01

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA
Firmado digitalmente por DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA
Fecha: 2025.11.29 20:42:01 -05'00'

DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA

RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Número : 16863

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260120-175138-e593a2-59599150
2026-01-20T17:52:59-05:00 - Página 13 de 16

ha efectuado registro presupuestal para atender compromisos así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
117459920240021	Fortalecimiento de la infraestructura de los servicios sociales en Bogotá D.C.	O232020200772112 Servicios de alquiler o arrendamiento con o sin opción de compra, relativos a bienes inmuebles no residenciales (diferentes a vivienda), propios o arrendados	1-100-F001 VA-RECURSOS DISTRITO	20.422.804
			Total	**20.422.804**

CDP :11523

Tipo y Número de Compromiso :17 CONTRATO DE ARRENDAMIENTO - 14180

Objeto:

PRESTAR EL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE LOS INMUEBLES PARA LAS UNIDADES OPERATIVAS A CARGO DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL, EL INMUEBLE OBJETO DEL CONTRATO SE ENCUENTRA UBICADO EN LA CARRERA 18 G 73A 75 SUR DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR DE LA CIUDAD DE BOGOTA D.C.,

Beneficiario : 1000574522 NIT 860008010 SOCIEDAD SALESIANA INSPECTORIA DE BOGOTA

Modalidad de Selección :10 CONTRATACIÓN DIRECTA

Bogotá D.C. NOVIEMBRE 29 DE 2025

Documento firmado por:DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA / Cargo: RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Aprobó: DGUTIERREZH 29.11.2025

Elaboró: MVSANCHEZA 29.11.2025

Impresión:29.11.2025-20:35:50 DGUTIERREZH 5000956292 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260120-175138-e593a2-59599150
2026-01-20T17:52:59-05:00 - Página 14 de 16

CONTRATO/CONVENIO No 14180 **FECHA** 29/11/2025

CLASE DE CONTRATO

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO

OBJETO CONTRACTUAL

PRESTAR EL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE LOS INMUEBLES PARA LAS UNIDADES OPERATIVAS A CARGO DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL, ELINMUEBLE OBJETO DEL CONTRATO SE ENCUENTRA UBICADO EN LA CARRERA 18 G 73A 75 SUR DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR DE LA CIUDAD DE BOGOTA D.C

CONTRATISTA/ ASOCIADO

Nombre v/o Razon Social SOCIEDAD SALESIANA - INSPECTORIA DE BOGOTA

C.C. N° 860008010

PLAZO

210 DIAS contados a partir de la fecha de inicio de ejecucion del contrato indicado en la plataforma secop II.

Nota: La ejecución contractual se estima en meses de 30 días.

Fecha de Inicio: 1-dic.-25

Fecha de Finalizacion: 30-jun.-26

SUPERVISOR -A Y/O INTERVENTOR-A

Nombre: OSCAR JAVIER SIERRA MORENO
Dependencia: SUBDIRECCION LOCAL CIUDAD BOLIVAR

Para Constancia da la anterior, se firma la presente Acta por quienes en ella intervienen, en Bogotá, D.C. a los 01/12/2025

HNO. ANDRÉS LEOPOLDO GÓMEZ G., SDB
Firma del -a contratista/asocicado
Nombre del RL
C.C. N°.860008010

Firma del -a supervisor -a/Intenventor
Nombre del RL de la interventoria
C.C. N°.80235550

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260120-175138-e593a2-59599150
2026-01-20T17:52:59-05:00 - Página 15 de 16

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

INFORME DE SUPERVISION SOCIEDAD
SALECINA-INSPECTORIA DE BOGOTA PAGO 01
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260120-175138-e593a2-59599150
Estado: Finalizado
Creación: 2026-01-20 17:51:38
Finalización: 2026-01-20 17:52:57

Escanee el código para verificación

Aprobación: .



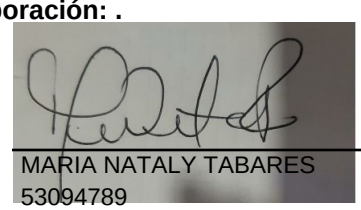
OSCAR JAVIER SIERRA MORENO
80235550
osierram@sdis.gov.co
SUBDIRECTOR LOCAL CiUDAD BOLIVAR
Secretaria de Integración Social

Aprobación: .



SALVADOR AREVALO LEON
1003167746
sarevalol@sdis.gov.co
Contratista
SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL

Elaboración: .



MARIA NATALY TABARES
53094789
mtabares@sdis.gov.co
TECNICO CONTRATACION
SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260120-175138-e593a2-59599150
2026-01-20T17:52:59-05:00 - Página 16 de 16

REPORTE DE TRAZABILIDAD

INFORME DE SUPERVISION SOCIEDAD
SALECINA-INSPECTORIA DE BOGOTA PAGO 01
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260120-175138-e593a2-59599150
Creación: 2026-01-20 17:51:38
Estado: Finalizado
Finalización: 2026-01-20 17:52:57

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	MARIA NATALY TABARES mtabares@sdis.gov.co TECNICO CONTRATACION SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2026-01-20 17:51:53 Lec.: 2026-01-20 17:52:18 Res.: 2026-01-20 17:52:22 IP Res.: 181.61.246.46 Canal: Email
Aprobación	SALVADOR AREVALO LEON sarevalol@sdis.gov.co Contratista SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2026-01-20 17:52:22 Lec.: 2026-01-20 17:52:37 Res.: 2026-01-20 17:52:39 IP Res.: 181.61.246.46 Canal: Email
Aprobación	OSCAR JAVIER SIERRA MORENO osierram@sdis.gov.co SUBDIRECTOR LOCAL CiUDAD BOLIVAR Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-01-20 17:52:40 Lec.: 2026-01-20 17:52:54 Res.: 2026-01-20 17:52:56 IP Res.: 181.61.246.46 Canal: Email